

El pleno aprueba la exposición pública del PRI de la Jaud

27/07/2017



La exposición fue aprobada por todos los partidos y la abstención de IU y Sí se puede | Jesús Cruces.

El pleno ordinario del mes de julio ayer **aprobó por mayoría la exposición pública del Plan de Reforma Interior de La Jaud**. Este es un paso hacia la resolución de un problema que comenzó hace 22 años con la aprobación de unas licencias de obras en dicho terreno. Han sido **dos décadas de tensión, enfrentamientos y de sufrimiento** para los propietarios, pues temían que la orden de derribo fuese una realidad y perdiesen sus hogares. Desde su llegada al equipo de gobierno, la edil de Urbanismo Pilar Calpena se ha reunido con todas las partes con el objetivo de conseguir el consenso y tras dos años ha presentado este proyecto que da esperanzas a todas las

partes.

Calpena señaló en el pleno que "ahora **se abrirá un plazo amplio, los interesados tendrán 45 días para conocer este proyecto**, para saber cómo se va a organizar urbanísticamente la zona, cómo serán las calles, dónde se colorarán las zonas verdes, entre otros. Esta información estará en la concejalía y en la web municipal, además en septiembre se realizará una charla para aclarar todas las dudas posibles". La edil se mostró satisfecha puesto que "**este es el producto de la participación pública, hemos incluido las opiniones de todas las partes, este es un documento de**

consenso y participación".

El portavoz de IU, Iñaki Pérez, lamentó que **"el de la Jaud fue una gestión alejada del interés público, los culpables quedaron impunes pero el problema, 22 años después, todavía persiste"**. Por su parte el edil de Ciudadanos, Paco Sánchez, tras felicitar a Calpena por su labor, criticó que **"este tema haya sido aparcado por cuatro alcaldes y ocho concejales de Urbanismo, ninguno fue capaz de solucionarlo hasta ahora"**. El socialista Amado Navalón concluyó que **"este es el principio del fin de este problema"**.

Este punto se aprobó con los votos a favor de todos los partidos políticos salvo las abstenciones de Izquierda Unida y Sí Se Puede.



Moción de iu sobre mantener la asignatura de filosofía fue defendida por la profesora Paula Sáez | Jesús Cruces.

En este pleno se aprobaron dos mociones, la socialista para que se apoye al colectivo de celíacos así como la moción de IU para instar al Consell a mantener la asignatura de filosofía como materia específica obligatoria en 4º de ESO y en 2º de Bachiller. Esta última fue leída por la profesora de filosofía Paula Sáez, que tras su defensa recibió el aplauso tanto de la corporación como del público.

Durante el periodo de ruegos y preguntas, el portavoz popular, **Fran Muñoz**, se mostró satisfecho tras conocer que **"el Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Valenciana ha sentenciado que el decreto de plurilingüismo discrimina a quienes quieren estudiar en la lengua castellana"**. Por ello se dirigió al alcalde de la ciudad, Rubén Alfaro: **"Cuando vea a Ximo Puig, que será pronto, le ruego que le solicite dos cosas, la primera que devuelva la línea de bachiller a Sagrada Familia y la dimisión del conseller de Educación, Vicent Marzá**, pues sería bueno iniciar septiembre con un nuevo conseller".

Alfaro mostró su asombro porque Muñoz **"no separe en sus ruegos entre partidos e instituciones"**.